INFORME DEL COMISARIO

Señores
Accionistas de NUBE GRIS S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

A continuación presento a ustedes el informe del Comisario de la Compañía, en concordancia con el Art.No.279 Numeral 4 y su reglamento, que entre sus atribuciones determina revisar el Balance y El Estado de Pérdidas y Ganancias, y presentar a la Junta General de Accionistas un informe debidamente fundamento sobre los mismos.

El Balance General, correspondiente al Ejercicio Fiscal del año 2005, no presenta movimiento comercial.

Agradezco su atención y me suscribo de usted.

Muy Atentamente,

MISARIO.

